



ESS
Bilbao

LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN
PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL
TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO PUESTO DE
REFERENCIA 1932 (1 PLAZA)

Conforme a la **RESOLUCIÓN DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO ESS BILBAO, POR LA QUE APRUEBAN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO (1 PLAZA)** . La primera fase del proceso selectivo consistirá en la **valoración de méritos** según la documentación presentada y según Anexo I. Concluida la primera fase el Tribunal publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admitidos, en <http://www.essbilbao.org> y en el tablón de anuncios de la sede de ESS Bilbao, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase 1 de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en esta fase. Los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Finalizado dicho plazo, el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva indicando los aspirantes que hayan alcanzado el mínimo establecido para superar esta fase.

LISTADO VALORACIÓN PROVISIONAL - PROCESO PARA LA
ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL PUESTO DE
REFERENCIA 1932 (1 PLAZA)

ADMITIDOS DNI	Valoración Fase 1	Valoración Fase 2	Valoración Total
50906696-Z	41,5		
78926840-V	36,5		



ESS
Bilbao

En Derio a 05 de noviembre de 2019

El Director Ejecutivo del CONSORCIO ESS BILBAO

Mario Pérez López

Sra. Presidenta del tribunal calificador.

Fiamma García-Toriello